**Objetivos**

Alentar la interacción eficaz entre las instituciones, sociedad civil y organizaciones internacionales que trabajan en el ámbito de la educación en derechos humanos, y promover el cumplimiento, a nivel nacional, de los acuerdos y obligaciones internacionales contraídos por México en la materia.

A la espera de los resultados de la Consulta Nacional, se plantea como propósitos preliminares:

* Reconocer la importancia que reviste la educación en y para los derechos humanos para el fomento de la democracia, el desarrollo sostenible y duradero, así como para el acceso a la justicia, la convivencia pacífica, la equidad, la gobernabilidad y la paz.
* Impartir educación en derechos humanos a toda la población en general, en particular a los grupos en situación de alta vulnerabilidad.
* Constituirse en una política pública en materia de educación en derechos humanos centrada en la formación de sujetos activos de derechos, que contribuya a la consolidación de un Estado social de derecho y a la construcción de una cultura de aprecio y compromiso por los derechos humanos. (PC)
* Reconocer y apreciar la pluralidad, la inteculturalidad y la multiculturalidad como elementos estructurantes de la educación en derechos humanos, en tonto son manifestaciones de respeto activo de los derechos de los grupos étnicos.
* Facilitar la participación efectiva de todas las personas en una sociedad libre y democrática en la impere el Estado de derecho;
* Contribuir a que las comunidades y personas se reconozcan y actúen como sujetos de derechos.
* Destacar la preponderancia de los derechos humanos de los grupos y personas en situación de vulnerabilidad.
* Construir entornos de aprendizaje, seguros y de confianza que estimulen la participación, el goce de los derechos humanos y el desarrollo pleno de la personalidad humana, en ambientes democráticos.
* Promover y orientar la elaboración de estrategias pedagógicas que abarquen conocimientos prácticos, análisis críticos y el desarrollo de actitudes con perspectiva de derechos humanos.